

Colegio Colombiano
de Psicólogos



Tarjeta Profesional de Ley 1090
Psicólogo Registro N° 101819

FLOR EUMIDIA HERNANDEZ HERRERA

c.c. 65.744.595



La presente Tarjeta Profesional de Psicólogo se expide
en consonancia con lo dispuesto por los Artículos 6° y
12° de la Ley 1090 del 6 de septiembre de 2006 y es
requisito para ejercer la profesión de psicólogo en la
República de Colombia